

	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: FGN-AP03-F-46
	<b>FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO DERECHO DE PETICIÓN</b>	Versión: 02 Página: 1 de 20

**RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN No. 20256110047802**

Respetado Señor **JOSE DE OMAR DURAN PIÑERES**

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, por medio del presente aviso se notifica el siguiente acto administrativo:

OFICIO N°	FECHA	AUTORIDAD QUE LO EXPIDE	DIRIGIDO A	MOTIVO
174	10/07/2025	Fiscalía General de la Nación	JOSE DE OMAR DURAN PIÑERES CC 78295242	<input checked="" type="checkbox"/> Sin datos de localización para envío de respuesta.

Contra el mencionado acto administrativo proceden los recursos de reposición ante el mismo funcionario que tomó la decisión y el de apelación ante el inmediato superior administrativo, el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes de desfijado el aviso, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 74 y 76 de la Ley 1437 de 2011.

Este aviso se fija desde 11/07/2025 a las 8:00 horas y será retirado el 14/07/2025 a las 17:00 horas, por lo tanto, a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso se entenderá surtida la notificación del acto administrativo relacionado en el cuadro.

Atentamente,

[Documento Firmado Electrónicamente](#)

**LILIANA EUGENIA VÁSQUEZ PIZANO**

Grupo Interno de Trabajo de Orientación, Registro y Asignación de Casos de Víctimas en el Marco de la Justicia Transicional

Anexo (s): Respuesta D.P y Registro de Hechos Atribuibles a Grupos Armados (8) Folios.  
Proyectó y Aprobó: LEVP – A.F.II – GORACVJT - DJT